

ZUR-RE-MP

**RESIDENCIAL-MONTE PEGO (DISEMINADO)**

ESPECIFICACIONES DE LA ZONA		Notas
CÓDIGO DE ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-MP	
SUPERFICIE	61,7 Ha	1
USOS DOMINANTES	Residencial	
USOS COMPATIBLES	TR.**, Dotacionales	1
USOS / EDIFICACIONES INCOMPATIBLES		
DENSIDAD	BAJA	
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,14 m2t/m2s	1
POBLACIÓN MÁXIMA	1479 hb	2

**CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS**

Indicaciones para la ordenación pormenorizada: Integrar la ordenación derivada del planeamiento aprobado y el mantenimiento de la ordenación consolidada.  
 Requerirá estudios detallados del Riesgo de Desprendimiento/Deslizamiento.

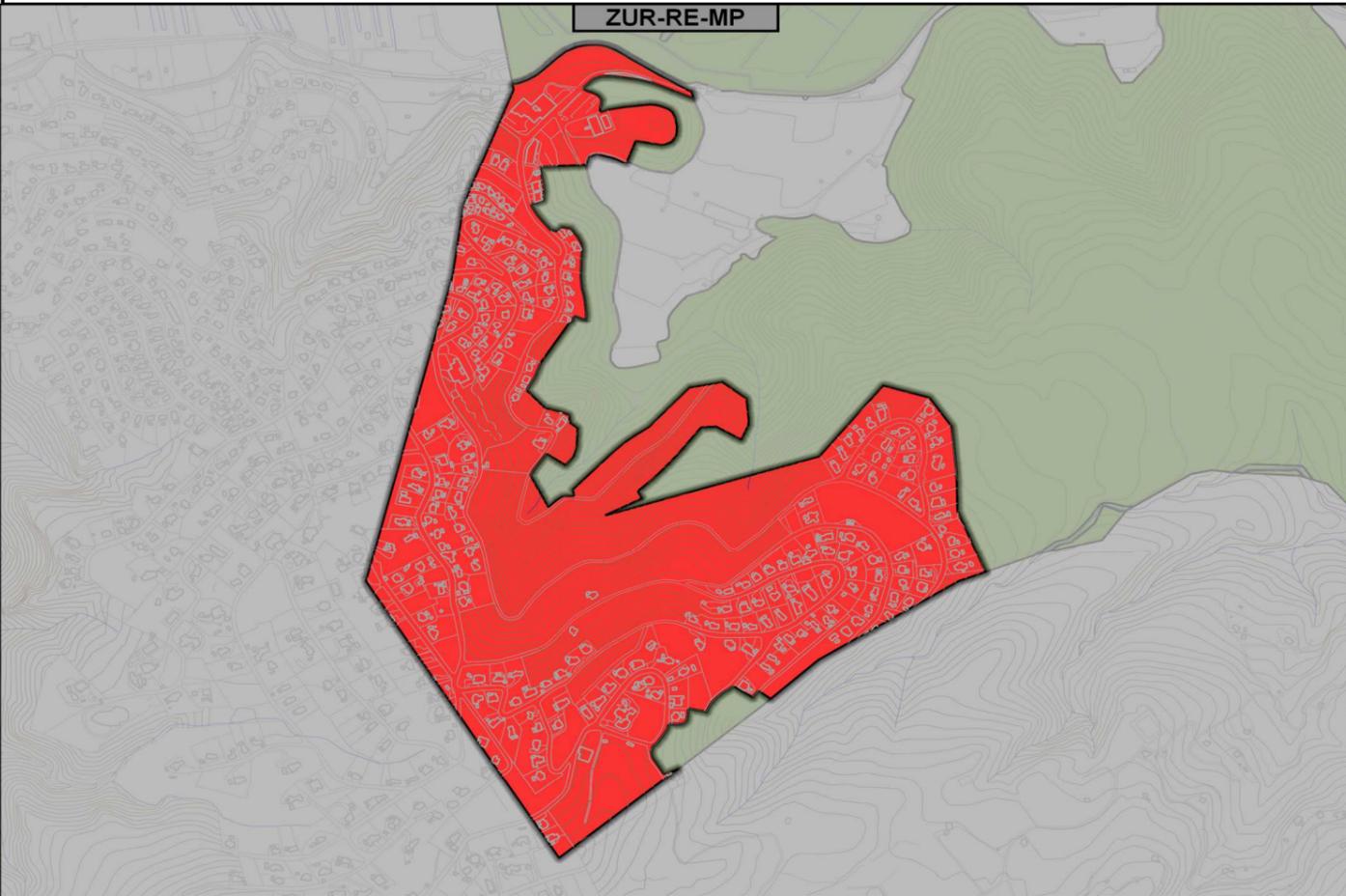
**PROTECCIONES**

No

**ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES**

Generales:  
 Particulares: Planes Parciales Montepego 2 y Montepego 3

**PLANO Y DESCRIPCIÓN**



Desarrollo residencial de iniciativa particular, mediante sendos Planes Parciales: Monte Pego II (aprobado CTU el 2/07/1979) y Monte Pego III (CTU el 25/05/1988), emplazada en la vertiente norte de Segaria.  
 Urbanización de baja calidad, en buena parte no ejecutada (estos ámbitos se han detraído y no se consideran integrados en la pieza), y en la consolidada, cuajada de viviendas unifamiliares en parcela exclusiva de pequeño tamaño, con numerosas parcelas vacantes (ca. 16,3 Ha sobre 59,9 Ha total) y variaciones de lo ejecutado respecto a la ordenación derivada del planeamiento aprobado.

**AFECCIONES**

Cauces I.AFE

**PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

Corresponde al promotor-urbanizador la formulación del POP. Programas de Paisaje:LA.04;LA.08;LA.19;LA.20

Notas:  
 1: A precisar por el Plan de Ordenación Pormenorizada  
 2: Irrelevante, por tratarse de una zona completamente consolidada.